

EL INFORME DE YMCA SOBRE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS NACIONES UNIDAS

1. FIN DE LA POBREZA

Objetivo: Acabar con la pobreza en todas sus formas en todas partes.

¿Los programas de YMCA están trabajando para aliviar la pobreza o abordar las causas fundamentales de la pobreza en su comunidad? Sí / No

En caso afirmativo:

- ¿Cuáles de sus programas están contribuyendo directamente a los objetivos secundarios? (Lista o menú desplegable)

1. Para el 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en todo el mundo, actualmente medidos como personas que viven con menos de \$ 1.25 por día.
2. Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en pobreza en todas sus dimensiones según las definiciones nacionales.
3. Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables
4. Para el año 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como al acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otras formas de propiedad, herencia y recursos naturales. , nueva tecnología apropiada y servicios financieros, incluidas las microfinanzas.
5. Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación

- Enumere hasta tres (3) programas que aborden esta meta / metas secundarias y proporcione una breve descripción de cada una.
- Calcule el número de participantes directos involucrados cada año en todos los programas relacionados con esta meta.
- Por favor, comparta cualquier evidencia fotográfica o de videos sobre estos programas.

2. HAMBRE CERO

Objetivo: Acabar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición y promover una agricultura sostenible.

¿Los programas de YMCA están trabajando para acabar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición o promover una agricultura sostenible? Sí / No

En caso afirmativo:

- A cuáles de esos objetivos secundarios están contribuyendo directamente sus programas: (Lista o menú desplegable)

1. Para 2030, terminar con el hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los bebés, a alimentos seguros, nutritivos y suficientes durante todo el año.

2. Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluidos los objetivos para el 2025 acordados internacionalmente sobre el retraso del crecimiento en niños menores de 5 años, y abordar las necesidades nutricionales de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas mayores.

3. Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los pequeños productores de alimentos, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, incluso a través del acceso seguro y equitativo a la tierra, otros recursos e insumos productivos, conocimiento y financiamiento. Servicios, mercados y oportunidades de valor agregado y empleo no agrícola.

4. Para el año 2030, asegurar sistemas de producción de alimentos sostenibles e implementar prácticas agrícolas resistentes que aumenten la productividad y la producción, que ayuden a mantener los ecosistemas, que fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, clima extremo, sequía, inundaciones y otros desastres y que mejoren progresivamente la tierra y calidad del suelo.

5. Para 2020, mantener la diversidad genética de semillas, plantas cultivadas y animales criados y domesticados y sus especies silvestres relacionadas, incluso a través de bancos de semillas y plantas bien administrados y diversificados a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso y la equidad. y la distribución equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales asociados, según lo acordado internacionalmente.

- Enumere hasta tres (3) programas que aborden esta meta / metas secundarias y proporcione una breve descripción de cada una.
- Calcule el número de participantes directos involucrados cada año en todos los programas relacionados con esta meta.
- Por favor, comparta cualquier evidencia fotográfica o de videos sobre estos programas.

3. SALUD Y BIENESTAR

Objetivo: Asegurar vidas saludables y promover el bienestar para todos en todas las edades.

¿Los programas de YMCA están trabajando para ayudar a las personas a llevar una vida saludable y promover el bienestar para todos? Sí/No

En caso afirmativo:

- A cuáles de esos objetivos secundarios están contribuyendo directamente sus programas: (Lista o menú desplegable)

1. Para 2030, reducir la tasa de mortalidad materna global a menos de 70 por 100,000 nacidos vivos.
2. Para 2030, terminar con las muertes prevenibles de recién nacidos y niños menores de 5 años, con todos los países apuntando a reducir la mortalidad neonatal al menos tan bajo como 12 por 1,000 nacidos vivos y la mortalidad de menores de 5 años a al menos tan bajo como 25 por ciento 1.000 nacidos vivos.
3. Para 2030, poner fin a las epidemias de SIDA, tuberculosis, malaria y enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.
4. Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.
5. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias, incluido el abuso de estupefacientes y el uso nocivo del alcohol.
6. Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones a causa de accidentes de tráfico en el mundo.
7. Para el año 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluida la planificación familiar, la información y la educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y programas nacionales.
8. Lograr la cobertura de salud universal, incluida la protección de riesgos financieros, el acceso a servicios de atención de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas esenciales seguros, eficaces, de calidad y asequibles para todos.
9. Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades causadas por sustancias químicas peligrosas y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

- Enumere hasta tres (3) programas que aborden esta meta / metas secundarias y proporcione una breve descripción de cada una.
- Calcule el número de participantes directos involucrados cada año en todos los programas relacionados con esta meta.
- Por favor, comparta cualquier evidencia fotográfica o de videos sobre estos programas.

4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

Objetivo: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos

¿Los programas de YMCA están trabajando para garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa para todos? Sí / No

En caso afirmativo:

- A cuáles de esos objetivos secundarios están contribuyendo directamente sus programas: (Lista o menú desplegable)
 1. Para el 2030, asegurarse de que todas las niñas y niños completen la educación primaria y secundaria gratuita, equitativa y de calidad, lo que conduce a resultados de aprendizaje relevantes y efectivos.
 2. Para el año 2030, garantizar que todas las niñas y niños tengan acceso a un desarrollo, cuidado y educación preescolar de calidad para la primera infancia, de modo que estén listos para la educación primaria.
 3. Para el año 2030, garantizar la igualdad de acceso de todas las mujeres y hombres a la educación técnica, profesional y terciaria asequible y de calidad, incluida la universidad.
 4. Para el año 2030, aumentar sustancialmente la cantidad de jóvenes y adultos que tienen habilidades relevantes, incluidas las habilidades técnicas y vocacionales, para el empleo, los trabajos decentes y el espíritu empresarial.
 5. Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar la igualdad de acceso a todos los niveles de educación y formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones vulnerables.
 6. Para el año 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción importante de adultos, tanto hombres como mujeres, logren alfabetización y aritmética.
 7. Para el año 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para promover el desarrollo sostenible, incluidos, entre otros, la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género y la promoción de una cultura de paz y no violencia. Ciudadanía global y apreciación de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

- Enumere hasta tres (3) programas que aborden esta meta / metas secundarias y proporcione una breve descripción de cada una.
- Calcule el número de participantes directos involucrados cada año en todos los programas relacionados con esta meta.
- Por favor, comparta cualquier evidencia fotográfica o de videos sobre estos programas.

5. IGUALDAD DE GÉNERO

Meta: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.

¿Los programas de YMCA están trabajando para lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas? Sí / No

En caso afirmativo:

- A cuáles de esos objetivos secundarios están contribuyendo directamente sus programas: (Lista o menú desplegable)

1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y niñas en todas partes.

2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y niñas en las esferas públicas y privadas, incluida la trata y la explotación sexual y de otro tipo.

3. Eliminar todas las prácticas dañinas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.

4. Reconocer y valorar el cuidado no remunerado y el trabajo doméstico a través de la provisión de servicios públicos, infraestructura y políticas de protección social, y la promoción de la responsabilidad compartida dentro del hogar y la familia según corresponda a nivel nacional.

5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades para el liderazgo en todos los niveles de toma de decisiones en la vida política, económica y pública.

6. Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de revisión.

- Enumere hasta tres (3) programas que aborden esta meta / metas secundarias y proporcione una breve descripción de cada una.

- Calcule el número de participantes directos involucrados cada año en todos los programas relacionados con esta meta.

- Por favor, comparta cualquier evidencia fotográfica o de videos sobre estos programas.

6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Objetivo: Asegurar la disponibilidad, la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

¿Los programas de YMCA están trabajando para garantizar el acceso a agua potable y saneamiento? Sí / No

En caso afirmativo:

- A cuáles de esos objetivos secundarios están contribuyendo directamente sus programas: (Lista o menú desplegable)

1. Para el año 2030, lograr acceso universal y equitativo a agua potable segura y asequible para todos.

2. Para 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y terminar con la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situación de vulnerabilidad.
3. Para 2030, mejorar la calidad del agua al reducir la contaminación, eliminar el vertido y minimizar la liberación de sustancias químicas y materiales peligrosos, reducir a la mitad la proporción de aguas residuales sin tratar y aumentar sustancialmente el reciclaje y la reutilización segura a nivel mundial.
4. Para el año 2030, aumentar sustancialmente la eficiencia en el uso del agua en todos los sectores y garantizar retiros sostenibles y suministro de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente la cantidad de personas que la padecen.
5. Para 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos en todos los niveles, incluso a través de la cooperación transfronteriza según corresponda.
6. Para 2020, proteger y restaurar los ecosistemas relacionados con el agua, incluidas montañas, bosques, humedales, ríos, acuíferos y lagos.

- Enumere hasta tres (3) programas que aborden esta meta / metas secundarias y proporcione una breve descripción de cada una.
- Calcule el número de participantes directos involucrados cada año en todos los programas relacionados con esta meta.
- Por favor, comparta cualquier evidencia fotográfica o de videos sobre estos programas.

7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

Objetivo: Asegurar el acceso a energía asequible, confiable, sostenible y moderna para todos.

¿Están sus programas de YMCA trabajando para proporcionar acceso a energía sostenible? Sí / No

En caso afirmativo:

- A cuáles de esos objetivos secundarios están contribuyendo directamente sus programas: (Lista o menú desplegable)
 1. Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos.
 2. Para 2030, aumentar sustancialmente la proporción de energía renovable en el mix energético global.
 3. Para el año 2030, duplicar la tasa global de mejora en eficiencia energética.

- Enumere hasta tres (3) programas que aborden esta meta / metas secundarias y proporcione una breve descripción de cada una.
- Calcule el número de participantes directos involucrados cada año en todos los programas relacionados con esta meta.

- Por favor, comparta cualquier evidencia fotográfica o de videos sobre estos programas.

8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Objetivo: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

¿Están sus programas de YMCA trabajando para promover el empoderamiento económico? Sí / No

En caso afirmativo:

- A cuáles de esos objetivos secundarios están contribuyendo directamente sus programas: (Lista o menú desplegable)
 1. Sostener el crecimiento económico per cápita de acuerdo con las circunstancias nacionales y, en particular, al menos el 7% anual de crecimiento del producto interno bruto en los países menos desarrollados.
 2. Alcanzar niveles más altos de productividad económica a través de la diversificación, la mejora tecnológica y la innovación, incluso a través de un enfoque en los sectores de alto valor agregado y mano de obra intensiva.
 3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleos decentes, el espíritu empresarial, la creatividad y la innovación, y alienten la formalización y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, incluso a través del acceso a servicios financieros.
 4. Mejorar progresivamente, hasta 2030, la eficiencia global de los recursos en el consumo y la producción, y tratar de desvincular el crecimiento económico de la degradación ambiental, de conformidad con el Marco decenal de programas sobre consumo y producción sostenibles, y los países desarrollados tomarán la iniciativa.
 5. Para 2030, lograr un empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todas las mujeres y hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por un trabajo de igual valor.
 6. Para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados, en educación o en capacitación.
 7. Tomar medidas inmediatas y efectivas para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a la esclavitud moderna y la trata de personas y garantizar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluido el reclutamiento y el uso de niños soldados, y para el 2025 poner fin al trabajo infantil en todas sus formas .
 8. Proteger los derechos laborales y promover entornos de trabajo seguros y protegidos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

9. Para 2030, diseñar e implementar políticas para promover un turismo sostenible que genere empleos y promueva la cultura y los productos locales.

10. Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para alentar y ampliar el acceso a servicios bancarios, de seguros y financieros para todos.

- Enumere hasta tres (3) programas que aborden esta meta / metas secundarias y proporcione una breve descripción de cada una.
- Calcule el número de participantes directos involucrados cada año en todos los programas relacionados con esta meta.
- Por favor, comparta cualquier evidencia fotográfica o de videos sobre estos programas.

9. INDUSTRIA INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Meta: Construir infraestructura resistente, promover inclusiva y sostenible.

¿Los programas de YMCA están trabajando para construir una infraestructura resistente? Sí / No

En caso afirmativo:

- A cuáles de esos objetivos secundarios están contribuyendo directamente sus programas: (Lista o menú desplegable)
 1. Desarrollar infraestructura de calidad, confiable, sostenible y resistente, incluida la infraestructura regional y transfronteriza, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con un enfoque en el acceso asequible y equitativo para todos.
 2. Promover la industrialización inclusiva y sostenible y, para 2030, aumentar significativamente la participación de la industria en el empleo y el producto interno bruto, en línea con las circunstancias nacionales, y duplicar su participación en los países menos desarrollados.
 3. Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluido el crédito asequible, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.
 4. Para 2030, actualizar las industrias de infraestructura y modernización para hacerlas sostenibles, con una mayor eficiencia en el uso de los recursos y una mayor adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ecológicamente racionales, y todos los países tomarán medidas de acuerdo con sus respectivas capacidades.
 5. Mejorar la investigación científica, mejorar las capacidades tecnológicas de los sectores industriales en todos los países, en particular los países en desarrollo, incluyendo, para 2030, fomentar la innovación y aumentar sustancialmente el número de trabajadores de investigación y desarrollo por cada millón de personas e investigación y desarrollo público y privado. gasto.

- Enumere hasta tres (3) programas que aborden esta meta / metas secundarias y proporcione una breve descripción de cada una.
- Calcule el número de participantes directos involucrados cada año en todos los programas relacionados con esta meta.
- Por favor, comparta cualquier evidencia fotográfica o de videos sobre estos programas.

10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Objetivo: Reducir la desigualdad dentro y entre los países.

¿Los programas de YMCA están trabajando para reducir la desigualdad? Sí / No

En caso afirmativo:

- A cuáles de esos objetivos secundarios están contribuyendo directamente sus programas: (Lista o menú desplegable)
 1. Para 2030, lograr y sostener progresivamente el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa más alta que el promedio nacional.
 2. Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de la edad, el sexo, la discapacidad, la raza, la etnicidad, el origen, la religión o el estatus económico o de otro tipo.
 3. Asegurar la igualdad de oportunidades y reducir las desigualdades de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo la legislación, las políticas y las medidas apropiadas a este respecto.
 4. Adoptar políticas, especialmente políticas fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.
 5. Mejorar la regulación y el monitoreo de las instituciones y los mercados financieros globales y fortalecer la implementación de dichas regulaciones.
 6. Asegurar una representación y voz mejoradas para los países en desarrollo en la toma de decisiones en las instituciones internacionales económicas y financieras internacionales a fin de ofrecer instituciones más efectivas, creíbles, responsables y legítimas.
 7. Facilitar la migración ordenada, segura, regular y responsable, y la movilidad de las personas, incluso a través de la implementación de políticas migratorias planificadas y bien administradas.

- Enumere hasta tres (3) programas que aborden esta meta / metas secundarias y proporcione una breve descripción de cada una.
- Calcule el número de participantes directos involucrados cada año en todos los programas relacionados con esta meta.
- Por favor, comparta cualquier evidencia fotográfica o de videos sobre estos programas.

11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Objetivo: hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

¿Los programas de YMCA están trabajando para hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles? Sí / No

En caso afirmativo:

- A cuáles de esos objetivos secundarios están contribuyendo directamente sus programas: (Lista o menú desplegable)
 1. Para 2030, garantizar el acceso de todos a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles, y mejorar los barrios marginales.
 2. Para el año 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos, mejorar la seguridad vial, especialmente ampliando el transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, mujeres, niños, personas con discapacidad y personas mayores
 3. Para el año 2030, mejorar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y gestión de los asentamientos humanos participativa, integrada y sostenible en todos los países.
 4. Fortalecer los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
 5. Para 2030, reducir significativamente el número de muertes y el número de personas afectadas y disminuir sustancialmente las pérdidas económicas directas en relación con el producto interno bruto mundial causado por desastres, incluidos los desastres relacionados con el agua, con un enfoque en la protección de los pobres y las personas en situaciones vulnerables.
 6. Para 2030, reducir el impacto ambiental per cápita adverso de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de residuos municipales y otros.
 7. Para 2030, proporcionar acceso universal a espacios verdes y públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para mujeres y niños, personas mayores y personas con discapacidad.

- Enumere hasta tres (3) programas que aborden esta meta / metas secundarias y proporcione una breve descripción de cada una.
- Calcule el número de participantes directos involucrados cada año en todos los programas relacionados con esta meta.
- Por favor, comparta cualquier evidencia fotográfica o de videos sobre estos programas.

12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Objetivo: Asegurar patrones de consumo y producción sostenibles.

¿Los programas de YMCA están trabajando para proporcionar un consumo sostenible? Sí / No

En caso afirmativo:

- A cuáles de esos objetivos secundarios están contribuyendo directamente sus programas: (Lista o menú desplegable)
 1. Implementar el Marco de 10 años de los Programas sobre Consumo Sostenible y Patrones de Producción, todos los países tomarán medidas y los países desarrollados tomarán la iniciativa, teniendo en cuenta el desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.
 2. Para 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
 3. Para 2030, reducir a la mitad el desperdicio mundial de alimentos per cápita a nivel minorista y de consumo y reducir las pérdidas de alimentos a lo largo de las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.
 4. Para 2020, lograr el manejo ambientalmente racional de los productos químicos y todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de acuerdo con los marcos internacionales acordados, y reducir significativamente su liberación al aire, al agua y al suelo para minimizar sus impactos adversos en la salud humana y el medio ambiente.
 5. Para 2030, reducir sustancialmente la generación de residuos mediante la prevención, reducción, reciclaje y reutilización.
 6. Alentar a las empresas, especialmente a las grandes y transnacionales, a adoptar prácticas sostenibles e integrar la información de sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.
 7. Promover prácticas de contratación pública que sean sostenibles, de acuerdo con las políticas y prioridades nacionales.
 8. Para el año 2030, asegúrese de que las personas de todo el mundo tengan la información y el conocimiento pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

- Enumere hasta tres (3) programas que aborden esta meta / metas secundarias y proporcione una breve descripción de cada una.
- Calcule el número de participantes directos involucrados cada año en todos los programas relacionados con esta meta.
- Por favor, comparta cualquier evidencia fotográfica o de videos sobre estos programas.

13. ACCIÓN POR EL CLIMA

Objetivo: tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos.

¿Los programas de YMCA están trabajando para combatir el cambio climático y su impacto? Sí / No

En caso afirmativo:

- A cuáles de esos objetivos secundarios están contribuyendo directamente sus programas: (Lista o menú desplegable)

1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los peligros relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
2. Integrar las medidas de cambio climático en las políticas, estrategias y planificación nacionales.
3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en la mitigación del cambio climático, la adaptación, la reducción del impacto y la alerta temprana.

- Enumere hasta tres (3) programas que aborden esta meta / metas secundarias y proporcione una breve descripción de cada una.
- Calcule el número de participantes directos involucrados cada año en todos los programas relacionados con esta meta.
- Por favor, comparta cualquier evidencia fotográfica o de videos sobre estos programas.

14. VIDA SUBMARINA

Conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, mares y recursos marinos para el desarrollo sostenible.

¿Los programas de YMCA están trabajando para la conservación de los océanos y los recursos marinos? Sí / No

En caso afirmativo:

- A cuáles de esos objetivos secundarios están contribuyendo directamente sus programas: (Lista o menú desplegable)
 1. Para 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular a partir de actividades en tierra, incluidos los desechos marinos y la contaminación por nutrientes.
 2. Para 2020, administrar y proteger de manera sostenible los ecosistemas marinos y costeros para evitar impactos adversos significativos, incluso mediante el fortalecimiento de su capacidad de recuperación, y tomar medidas para su restauración con el fin de lograr océanos saludables y productivos.
 3. Minimizar y abordar los impactos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica en todos los niveles.
 4. Para 2020, regular efectivamente la captura y la sobrepesca, la pesca ilegal y no declarada y no reglamentada y las prácticas de pesca destructivas e implementar planes de manejo basados en la ciencia, para restaurar las poblaciones de peces en el menor tiempo posible, al menos a niveles que puedan producir el máximo. Rendimiento sostenible determinado por sus características biológicas.
 5. Para 2020, conservar al menos el 10% de las áreas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales e internacionales y con la mejor información científica disponible.

6. Para 2020, prohibir ciertas formas de subsidios a la pesca que contribuyen al exceso de capacidad y la sobrepesca, eliminar los subsidios que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevos subsidios de este tipo, reconociendo que existe un tratamiento especial y diferenciado adecuado y efectivo para el desarrollo y Los países desarrollados deberían ser parte integral de la negociación de subsidios a la pesca de la Organización Mundial del Comercio.

7. Para 2030, aumentar los beneficios económicos para los pequeños estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados gracias al uso sostenible de los recursos marinos, incluso mediante la ordenación sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.

- Enumere hasta tres (3) programas que aborden esta meta / metas secundarias y proporcione una breve descripción de cada una.
- Calcule el número de participantes directos involucrados cada año en todos los programas relacionados con esta meta.
- Por favor, comparta cualquier evidencia fotográfica o de videos sobre estos programas.

15. VIDA ECOSISTEMAS TERRESTRES

• A cuáles de esos objetivos secundarios están contribuyendo directamente sus programas: (Lista o menú desplegable)

1. Para 2020, garantizar la conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas terrestres y de aguas dulces continentales y sus servicios, en particular bosques, humedales, montañas y tierras secas, de conformidad con las obligaciones establecidas en los acuerdos internacionales.
2. Para 2020, promover la implementación de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, restaurar los bosques degradados y aumentar sustancialmente la forestación y reforestación a nivel mundial.
3. Para el año 2030, combatir la desertificación, restaurar la tierra y el suelo degradados, incluida la tierra afectada por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y esforzarse por lograr un mundo neutral a la degradación de la tierra.
4. Para el año 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas de montaña, incluida su biodiversidad, para mejorar su capacidad de proporcionar beneficios que son esenciales para el desarrollo sostenible.
5. Tomar medidas urgentes e importantes para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, para 2020, proteger y prevenir la extinción de especies amenazadas.
6. Promover la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a dichos recursos, según lo acordado internacionalmente.

7. Tomar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como el suministro de productos de vida silvestre ilegales.
8. Para 2020, introducir medidas para prevenir la introducción y reducir significativamente el impacto de las especies exóticas invasoras en los ecosistemas de la tierra y el agua y controlar o erradicar las especies prioritarias.
9. Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias y las cuentas de reducción de la pobreza.

- Enumere hasta tres (3) programas que aborden esta meta / metas secundarias y proporcione una breve descripción de cada una.
- Calcule el número de participantes directos involucrados cada año en todos los programas relacionados con esta meta.
- Por favor, comparta cualquier evidencia fotográfica o de videos sobre estos programas.

16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Objetivo: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, brindar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

¿Los programas de YMCA están trabajando para la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas y el acceso a la justicia para todos? Sí / No

En caso afirmativo:

- A cuáles de esos objetivos secundarios están contribuyendo directamente sus programas: (Lista o menú desplegable)
 1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad relacionadas en todas partes.
 2. Poner fin al abuso, la explotación, el tráfico y todas las formas de violencia y tortura de niños.
 3. Promover el estado de derecho a nivel nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
 4. Para 2030, reducir significativamente los flujos financieros y de armas ilícitos, fortalecer la recuperación y el retorno de activos robados y combatir todas las formas de crimen organizado.
 5. Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
 6. Desarrollar instituciones efectivas, responsables y transparentes a todos los niveles.
 7. Asegurar la toma de decisiones receptiva, inclusiva, participativa y representativa en todos los niveles.
 8. Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza global.

9. Para 2030, proporcionar identidad legal para todos, incluida la inscripción de nacimientos.
10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con la legislación nacional y los acuerdos internacionales.

- Enumere hasta tres (3) programas que aborden esta meta / metas secundarias y proporcione una breve descripción de cada una.
- Calcule el número de participantes directos involucrados cada año en todos los programas relacionados con esta meta.
- Por favor, comparta cualquier evidencia fotográfica o de videos sobre estos programas.

17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Objetivo: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

¿Los programas de YMCA están trabajando en asociación con otras partes interesadas para implementar claramente los ODS? Sí / No

En caso afirmativo:

- A cuáles de esos objetivos secundarios están contribuyendo directamente sus programas: (Lista o menú desplegable)
 1. Fortalecer la movilización de recursos nacionales, incluso mediante el apoyo internacional a los países en desarrollo, para mejorar la capacidad nacional de recaudación de impuestos y otros ingresos.
 2. Los países desarrollados deben cumplir plenamente sus compromisos de asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de muchos países desarrollados para alcanzar el objetivo del 0,7% del ingreso nacional bruto para asistencia oficial para el desarrollo (AOD / INB) para los países en desarrollo y del 0,15 al 0,20% de la AOD / INB a los países menos adelantados; Se recomienda a los proveedores de AOD que consideren establecer un objetivo para proporcionar al menos el 0.20 por ciento de AOD / INB a los países menos desarrollados.
 3. Movilizar recursos financieros adicionales para los países en desarrollo de múltiples fuentes.
 4. Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo a través de políticas coordinadas destinadas a fomentar el financiamiento de la deuda, el alivio de la deuda y la reestructuración de la deuda, según corresponda, y abordar la deuda externa de los países pobres muy endeudados para reducir el problema de la deuda.
 5. Adoptar e implementar regímenes de promoción de inversiones para los países menos desarrollados.
 6. Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente acordadas,

incluso mediante una mejor coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas , y a través de un mecanismo global de facilitación tecnológica.

7. Promover el desarrollo, la transferencia, la diseminación y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionales y preferenciales, según lo acordado mutuamente.

8. Operacionalizar plenamente el banco de tecnología y el mecanismo de fomento de la capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados para 2017 y mejorar el uso de la tecnología de apoyo, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.

9. Mejorar el apoyo internacional para implementar la creación de capacidad efectiva y dirigida en los países en desarrollo para apoyar los planes nacionales para implementar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso a través de la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

10. Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de negociaciones en el marco de su Programa de Doha para el Desarrollo.

11. Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales para 2020.

12. Realizar la implementación oportuna del acceso al mercado libre de aranceles y de cuotas sobre una base duradera para todos los países menos desarrollados, de conformidad con las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso asegurando que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y simples, y contribuir a facilitar el acceso al mercado.

13. Mejorar la estabilidad macroeconómica global, incluso a través de la coordinación de políticas y la coherencia de políticas.

14. Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

15. Respetar el espacio de políticas y el liderazgo de cada país para establecer e implementar políticas para la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible.

16. Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por asociaciones de múltiples partes interesadas que movilizan y comparten conocimientos, experiencia, tecnología y recursos financieros, para apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, en particular los países en desarrollo.

17. Fomentar y promover asociaciones públicas, público-privadas y de la sociedad civil efectivas, aprovechando la experiencia y las estrategias de recursos de las asociaciones.

18. Para 2020, mejorar el apoyo al fomento de la capacidad de los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar

significativamente la disponibilidad de datos de alta calidad, oportunos y fiables desglosados por ingresos, género, edad, raza, etnia , estado migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características relevantes en contextos nacionales

19. Para 2030, aprovechar las iniciativas existentes para desarrollar mediciones del progreso en el desarrollo sostenible que complementen el producto interno bruto y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.

- Enumere hasta tres (3) programas que aborden esta meta / metas secundarias y proporcione una breve descripción de cada una.
- Calcule el número de participantes directos involucrados cada año en todos los programas relacionados con esta meta.
- Por favor, comparta cualquier evidencia fotográfica o de videos sobre estos programas.